



**CUNDINAMARCA**  
**iREGIÓN**  
**Que Progresa!**  
**EN SEGURIDAD**



**INFORME**

**MENSUAL**

# FEBRERO

## 2022





#### FICHA TÉCNICA:

Elaboración propia a partir de información extraída del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional SIEDCO - DIJIN - POLICÍA NACIONAL, DATOS OBTENIDOS EL DÍA 03/03 DE 2022 A LAS 10:25 HORAS, DATOS PRELIMINARES, SUJETOS A VARIACIÓN POR CARGUE Y DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

**Procesamiento y Análisis:** Observatorio de Seguridad de la Gobernación de Cundinamarca.

“ Nuestra meta: hacer de Cundinamarca el departamento más seguro del país ”

**Nicolás García Bustos**

Gobernador de Cundinamarca

**José Leonardo Rojas Díaz**

Secretario de Gobierno de Cundinamarca

**Jairo Augusto López González**

Director de Seguridad y Orden Público

**General (R) Juan Pablo Rodríguez Barragán**

Director Observatorio de Seguridad



# COMPARATIVO DELINCUENCIAL

## ENERO FEBRERO / 2019 2020 2021 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENE - FEB 2019	ENE - FEB 2020	ENE - FEB 2021	ENE - FEB 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2019 VS 2022	% Comparativo 2019 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2020 VS 2022	% Comparativo 2020 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	1	0	3	2	1	100,00%	2	-	-1	-33,30%
	HOMICIDIO	57	41	111	108	51	89,50%	67	163,40%	-3	-2,70%
	HOMICIDIO A/T	61	63	127	114	53	86,90%	51	81,00%	-13	-10,20%
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	275	390	619	1126	851	309,50%	736	188,70%	507	81,90%
	DELITOS SEXUALES	139	115	267	170	31	22,30%	55	47,80%	-97	-36,30%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	198	247	330	233	35	17,70%	-14	-5,70%	-97	-29,40%
	LESIONES A/T	294	406	603	503	209	71,10%	97	23,90%	-100	-16,60%
	LESIONES PERSONALES	1452	1531	2943	3721	2269	156,30%	2190	143,00%	778	26,40%
	SECUESTRO	3	0	4	12	9	300,00%	12	-	8	200,00%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	849	1809	3621	3640	2791	328,70%	1831	101,20%	19	0,50%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	98	69	72	30	-68	-69,40%	-39	-56,50%	-42	-58,30%
	DAÑO EN BIEN AJENO	241	251	595	500	259	107,50%	249	99,20%	-95	-16,00%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	139	267	1284	924	785	564,70%	657	246,10%	-360	-28,00%
	ESTAFA	312	498	1369	1734	1422	455,80%	1236	248,20%	365	26,70%
	EXTORSIÓN	73	38	93	68	-5	-6,80%	30	78,90%	-25	-26,90%
	HURTO A COMERCIO	596	643	777	741	145	24,30%	98	15,20%	-36	-4,60%
	HURTO A PERSONAS	2170	2705	4486	5644	3474	160,10%	2939	108,70%	1158	25,80%
	HURTO A RESIDENCIAS	764	707	873	900	136	17,80%	193	27,30%	27	3,10%
	HURTO AUTOMOTORES	93	87	139	200	107	115,10%	113	129,90%	61	43,90%
	HURTO MOTOCICLETAS	150	169	319	404	254	169,30%	235	139,10%	85	26,60%
<b>TOTAL</b>	<b>7965</b>	<b>10036</b>	<b>18635</b>	<b>20774</b>	<b>12809</b>	<b>160,80%</b>	<b>10738</b>	<b>107,00%</b>	<b>2139</b>	<b>11,50%</b>	

HURTO BICICLETAS	250	275	383	282	32	12,80%	7	2,50%	-101	-26,40%
HURTO DE CELULARES	846	1023	1198	1097	251	29,70%	74	7,20%	-101	-8,40%

- El año 2022 presenta el mayor número de delitos de los 3 años comparados con un total de 20.774 delitos.
- Comparando 2022 Vs 2021 presenta un incremento del 11,5%, un aumento de volumen que representan 9 delitos: Amenazas, Lesiones Personales, Secuestro, Violencia Intrafamiliar, Estafa, Hurto a Personas, Hurto a Residencias, Hurto a Automotores y Hurto Motocicletas. El municipio de Soacha es donde se concentra el mayor volumen de 8 de los delitos mencionados y en los municipios de Subachoque y Mosquera se presenta el mayor número de casos del delito de Secuestro.
- Del 2019 al 2022 en el Departamento se ha presentado un incremento de 12.809 delitos, es decir un aumento del 160,8% en los últimos 3 años.

# COMPARATIVO DELINCUENCIAL

## ENERO FEBRERO / 2019 2020 2021 2022

- En alerta por volumen en 2022: Lesiones Personales, Violencia Intrafamiliar y Hurto a Personas, aportando así el 70,9% del total de delitos a nivel departamental, Soacha, Mosquera, Chía y Facatativá son los municipios donde más se presentan estos delitos.
- El delito de Estafa refleja el mayor incremento como se observa desde 2019. Entre 2020 al 2022 aumentó 1.236 casos, se relaciona al mayor uso que se dio a los medios electrónicos por cuenta de las restricciones de la pandemia.
- Reducciones mayores por volumen 2022 vs 2021: 11 delitos, el abigeato el único delito que presenta disminución desde el 2019.

# COMPARATIVO

## FEBRERO 2020 2021 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	feb-20	feb-21	feb-22	DIFERENCIA ABSOLUTA 2020 VS 2022	% Comparativo 2020 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	0	3	0	0	-	-3	-100,00%
	HOMICIDIO	22	62	56	34	154,50%	-6	-9,70%
	HOMICIDIO A/T	28	71	43	15	53,60%	-28	-39,40%
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	186	399	528	342	183,90%	129	32,30%
	DELITOS SEXUALES	58	126	66	8	13,80%	-60	-47,60%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	123	178	105	-18	-14,60%	-73	-41,00%
	LESIONES A/T	205	318	211	6	2,90%	-107	-33,60%
	LESIONES PERSONALES	780	1796	1727	947	121,40%	-69	-3,80%
	SECUESTRO	0	0	3	3	-	3	-
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	944	2108	1776	832	88,10%	-332	-15,70%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	31	34	7	-24	-77,40%	-27	-79,40%
	DAÑO EN BIEN AJENO	111	364	251	140	126,10%	-113	-31,00%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	141	562	467	326	231,20%	-95	-16,90%
	ESTAFA	255	641	861	606	237,60%	220	34,30%
	EXTORSIÓN	25	56	22	-3	-12,00%	-34	-60,70%
	HURTO A COMERCIO	318	414	354	36	11,30%	-60	-14,50%
	HURTO A PERSONAS	1084	2346	2752	1668	153,90%	406	17,30%
	HURTO A RESIDENCIAS	341	470	410	69	20,20%	-60	-12,80%
	HURTO AUTOMOTORES	46	84	109	63	137,00%	25	29,80%
	HURTO MOTOCICLETAS	103	157	202	99	96,10%	45	28,70%
<b>TOTAL</b>		<b>4801</b>	<b>10189</b>	<b>9950</b>	<b>5149</b>	<b>107,20%</b>	<b>-239</b>	<b>-2,30%</b>
	HURTO BICICLETAS	111	176	119	8	7,20%	-57	-32,40%
	HURTO DE CELULARES	451	607	554	103	22,80%	-53	-8,70%

Febrero 2022 registró un total de 9.950 delitos presentando una disminución de **2,3%** respecto al año anterior 2021.



14 delitos con tendencia a la baja desde 2021.



6 delitos con aumento desde 2021.

## COMPARATIVO

### FEBRERO 2020 2021 2022

En alerta por volumen Febrero 2022: Lesiones Personales, Violencia Intrafamiliar, Estafa y Hurto a personas, aportan el **71,5%** del total de delitos analizados, los municipios con mayor casos Soacha, Mosquera, Chía y Facatativá.

Reducciones mayores por volumen en febrero 2022 Vs 2020: Delitos sexuales con menor, abigeato y extorsión.



4 delitos con  
tendencia a la baja  
de 2020 a 2022.



16 delitos con  
aumento de  
2020 a 2022.

En comparación 2022 Vs 2021 disminuyo un **2,34** del total de delitos.

# HISTOGRAMA MENSUAL

## ENERO 2020 A FEBRERO 2022

**AJUSTE 20%  
(11,940)**



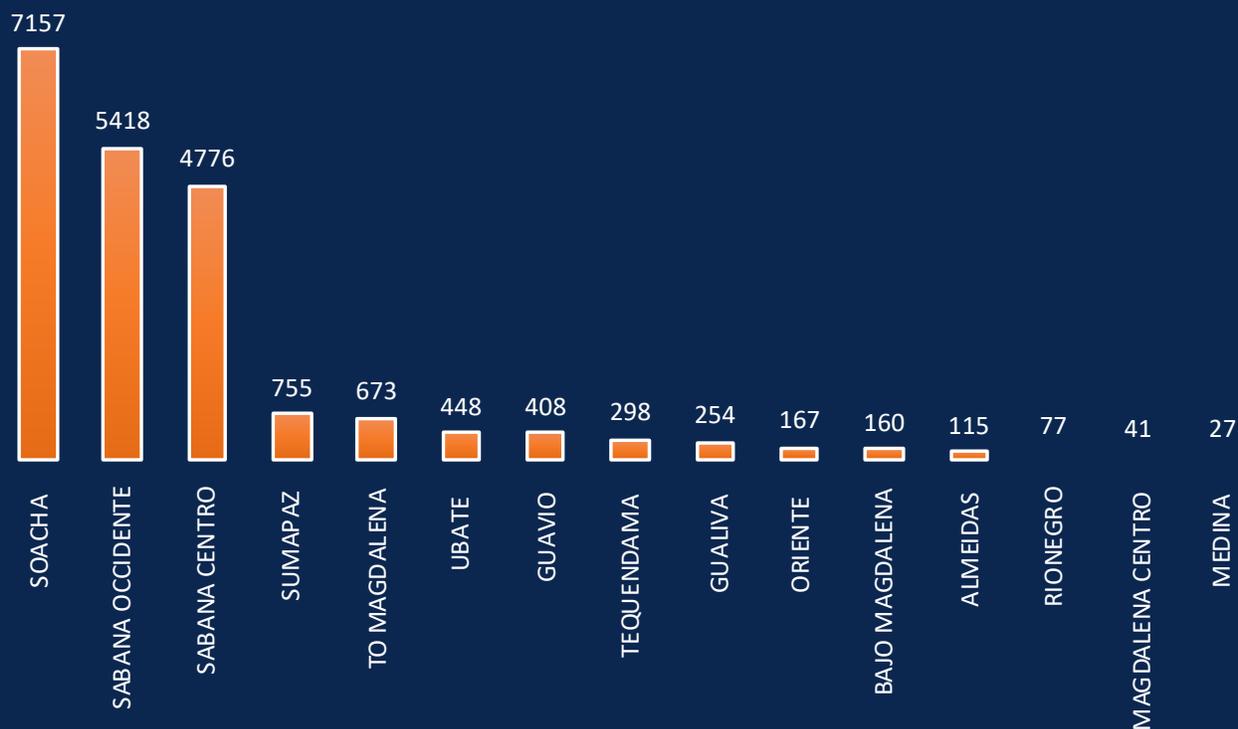
PROMEDIO ENERO-FEBRERO	2020	2021	2022
	5,018	9.318	10.387

2020 registra un promedio mensual de delitos menor al 2021 y 2022 por razones asociadas a la Emergencia COVID-19. Enero 2022 registra mayor volumen de delitos en comparación a enero 2021 y enero 2020, febrero 2022 con el ajuste del 20% genera una tendencia en aumento.

Para el 2021 Enero registró el menor volumen de delitos y octubre el mayor, con respecto al 2020. El 2021 registra datos desde 8.446 delitos hasta 12.227. En 2020 ningún periodo sobrepasó los 5.235 delitos.

La mayor disminución se registró desde marzo 2020 con ocasión, de la Emergencia Sanitaria por Covid-19 el cual restringió la movilidad en el departamento, 2020, Enero se ubicó como el mes con mayor volumen de delitos seguido de diciembre.

## RANKING PROVINCIAL ENERO - FEBRERO 2022

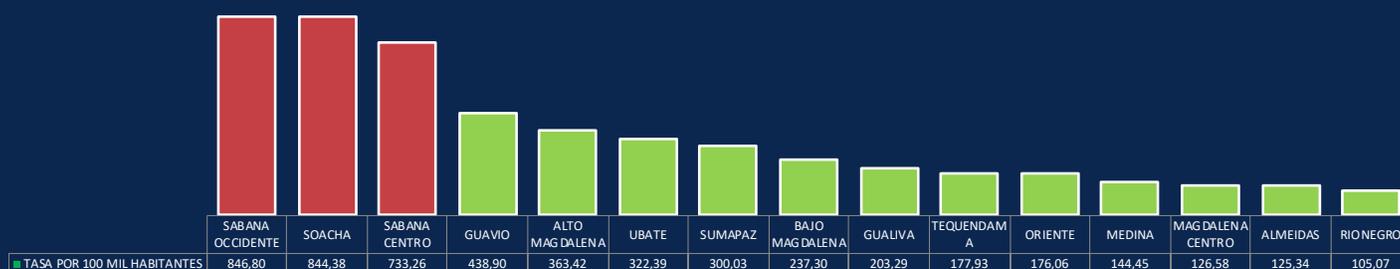


**Por volumen:** Soacha, Sabana Occidente y Sabana Centro aportan el **83,52%** del total de delitos del departamento, lo que se puede definir que en las tres provincias se concentra la mayor incidencia delictiva del departamento, liderada por los municipios de Soacha con 6.969 delitos, Facatativá con 1.402 delitos y Chía con 1.356 delitos.

**Por tasa de 100,000 habitantes:** **Sabana Occidente, Soacha y Sabana Centro** lideran también el ranking provincial por tasa en el departamento. 12 provincias se encuentran por debajo de la tasa departamental: Guavio, Alto Magdalena, Ubaté, Sumpaz, Bajo Magdalena, Gualivá, Tequendama, Oriente, Medina, Magdalena Centro, Almeidas y Rio Negro.

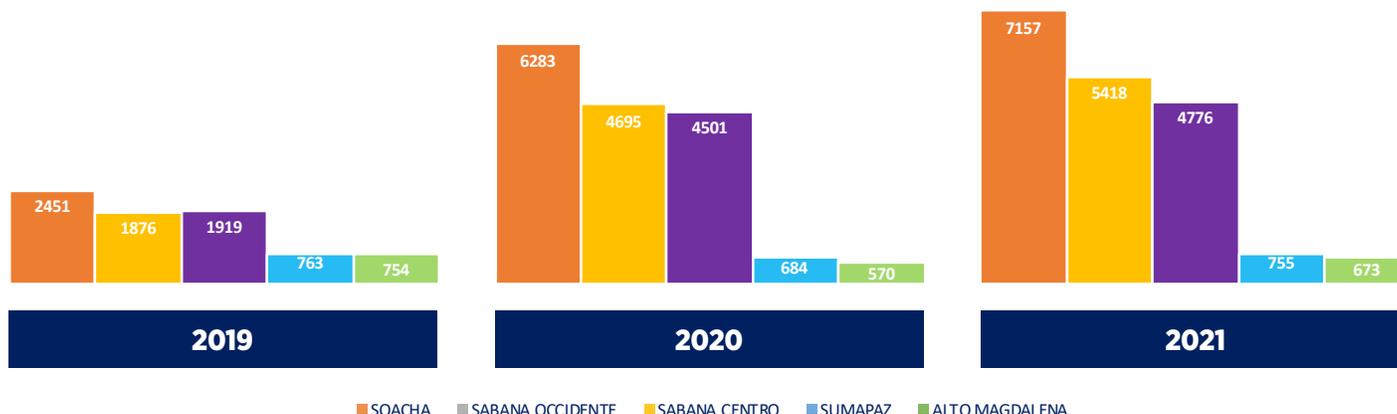
## RANKING PROVINCIAL X TASA 100.000 HAB ENE - FEB 2022

Tasa Depto. 597,24



# COMPARATIVO PROVINCIAL

## ENERO - FEBRERO 2020 2021 2022



La Provincia de Soacha ha ocupado el 1er lugar por volumen de delitos en los últimos 3 años, para el 2022 el aumento respecto al 2021 fue del 14%. Los delitos que más se presentan en la provincia son: Amenazas, Lesiones Personales, Violencia Intrafamiliar, Hurto a Personas, Hurto a Celulares, Hurto Motocicletas y Femicidio. El delito con menor presencia en la provincia es el Abigeato.

La provincia de Sabana Occidente ocupa el 2 lugar por volumen en el 2022 con un 32% de delitos por debajo de Soacha, los delitos con mayor número de casos son Hurto a Bicicletas, Hurto a Automotores, Hurto a Residencias, Delitos Cibernéticos y Secuestro. Los delitos con menor número de casos son el Daño en bien Ajeno y Homicidio A/T.

Sabana Centro ocupa el 3er lugar con un total de 4.776 delitos en 2022, liderando en volumen los delitos de Homicidio A/T, Delitos Sexuales, Lesiones A/T y Abigeato.

La provincia de Sumapaz y Alto Magdalena en 4to y 5to lugar respectivamente aportan el 6,8 % al total de los delitos por volumen en el Departamento.

# RANKING MUNICIPAL

## ENERO - FEBRERO 2022

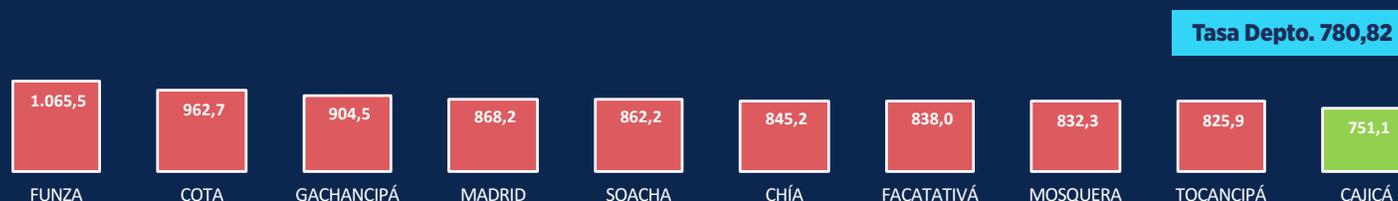
#	MUNICIPIO	TOTAL DELITOS ENERO - FEBRERO 2022	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	POBLACIÓN	TASA DE DELITOS POR 100 MIL HABITANTES
5	FUNZA	1201	6%	112.720	1.065,50
12	COTA	382	2%	39.679	962,7
17	GACHANCIPÁ	188	1%	20.784	904,5
6	MADRID	1184	6%	136.374	868,2
1	SOACHA	6969	34%	808.288	862,2
3	CHÍA	1356	7%	160.435	845,2
2	FACATATIVÁ	1402	7%	167.309	838
4	MOSQUERA	1345	6%	161.610	832,3
11	TOCANCIPÁ	405	2%	49.035	825,9
8	CAJICÁ	749	4%	99.720	751,1
13	LA CALERA	261	1%	35.301	739,4
14	SOPÓ	228	1%	31.106	733

Soacha, Facatativá, Chía y Mosquera de ocupar los primeros cuatro lugares por volumen de delitos a nivel departamental pasan a ocupar el 5to, 6to, 7to y 8to puesto respectivamente por tasa de delitos.

Funza lidera el 1er lugar por tasa de delitos y por volumen se ubicaba en el puesto 5to, los delitos con más volumen en el municipio son Lesiones Personales, Delitos Cibernéticos y Daño en bien ajeno.

Zipaquirá, Fusagasugá y Girardot que se encuentran en el top 10 por volumen de delitos, presentan una tasa inferior a la Departamental ubicándose fuera de los diez primeros del ranking por tasa.

Cajicá es el único municipio dentro del ranking por tasa que se encuentra por debajo de la departamental, por volumen ocupa el puesto 8.



# CONCLUSIONES

Por volumen y por tasa de delitos el mayor índice de casos de delitos se encuentran en las provincias de Soacha, Sabana Centro y Sabana Occidente. En delitos contra la vida el Soacha es el municipio con mayor numero de casos registrados, en delitos contra la integridad personal: Soacha, Cota (Lesiones A/T), Subachoque y Mosquera (Secuestro) lideran el ranking de delitos por volumen y en Delitos contra el patrimonio económico Soacha sigue liderando excepto en el delito de Abigeato que lidera el municipio de Facatativá.

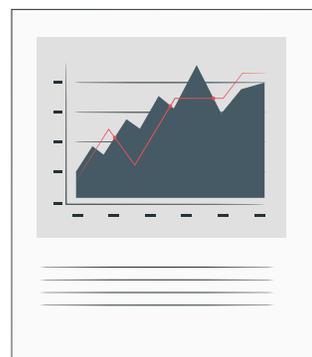
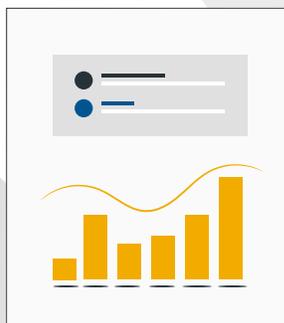
- La criminalidad en el departamento ha superado las cifras pre-pandemia (aumento del 107,38% de 2020 vs 2022 un total de 10.738 casos mas registrados)

Los municipios de Cota y Gachancipá que no se encuentran en el top 10 por volumen de delito y que tienen una población inferior a los 40 mil habitantes ocupan puesto 2 y 3 en delitos por tasa, superando a los de mayor población como Soacha y Chía, lo cual genera mayor indice de criminalidad, Cota lidera el ranking en el delito de Lesiones en A/T.

- El delito de secuestro es el de mayor aumento desde el 2020 que para el mismo periodo no se registraban casos y en lo corrido del 2022 se registran 12 casos ocurridos en la provincias de Sabana Occidente, Guavio y Sabana Centro.



# DELITOS CONTRA LA VIDA



# DELITOS CONTRA LA VIDA

## ENERO A FEBRERO 2020 2021 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENE - FEB 2020	ENE- FEB 2021	ENE - FEB 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2020 VS 2022	% Comparativo 2020 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	0	3	2	2	-	-1	-33,30%
	HOMICIDIO	41	111	108	67	163,40%	-3	-2,70%
	HOMICIDIO A/T	63	127	114	51	81,00%	-13	-10,20%
TOTAL		104	241	224	120	115%	-17	-7%

En lo que va corrido del año 2022 se han registrado un total de **224** delitos contra la vida, con una variación descendiente del **-7%** comparado con el año 2021.

2022 vs 2021. El Femicidio registra una disminución del **-33,3%** aunque cabe resaltar que para el 2020 en el mismo periodo no se registró ningún caso.

**COMPARANDO LOS AÑOS 2022 VS 2021. EL HOMICIDIO COMÚN REGISTRO UNA DISMINUCION DE 2,7% Y EL HOMICIDIO A/T TAMBIEN REGISTRO UNA DISMINUCION 10.2% RESPECTIVAMENTE.**

**LO CUAL INDICA UNA MAYOR EFECTIVIDAD EN LA ACCION DE LAS AUTORIDADES PARA COMBATIR ESTE DELITO.**

### TOTAL DELITOS CONTRA LA VIDA



# DELITOS CONTRA LA VIDA

## ENERO 2020 A FEBRERO 2022

### TENDENCIA MENSUAL ENERO 2020 A FEBRERO 2022



PROMEDIO DELITOS CONTRA LA VIDA ENE - FEB	2020	2021	2022
	52	120	112

Según la línea de tendencia, febrero de 2022 refleja resultados positivos con tendencia a la baja en el total de los delitos contra la vida como resultado de la efectividad del trabajo articulado entre la fuerza pública, las autoridades departamentales y locales en la celebración de los Consejos de Seguridad provinciales llevados a cabo en enero y febrero.

Según la tendencia mensual para enero y febrero de 2020 se presenta el promedio más bajo de delitos contra la vida comparado con 2021 y 2022, teniendo en cuenta que en esta época no se contaba con restricción de movilidad adoptadas por la emergencia sanitaria.

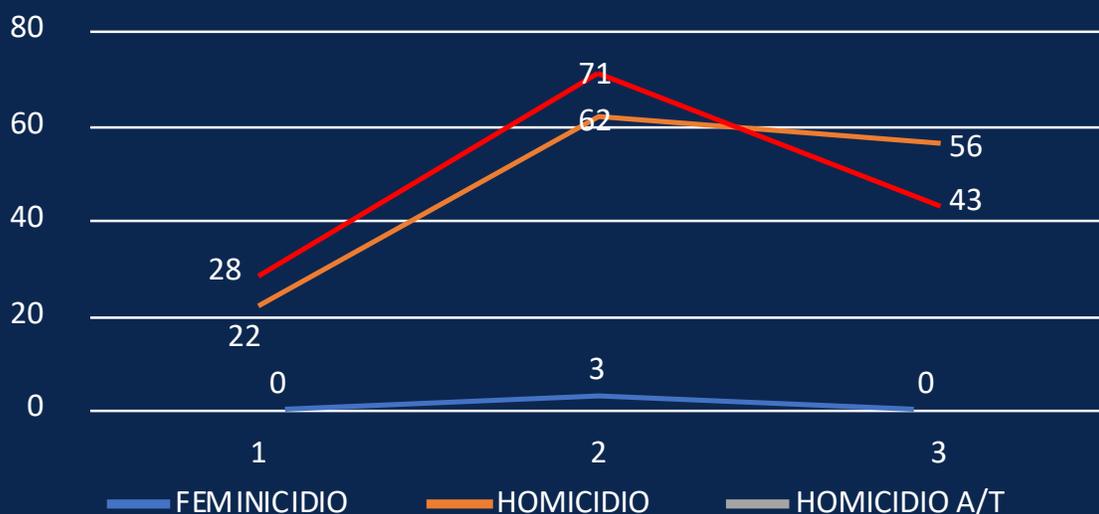
El departamento de Cundinamarca en el 2021, atravesó un periodo de alta criminalidad, es por esto que el mes de Junio de 2021 se registro el pico más alto de delitos contra la vida.

# DELITOS CONTRA LA VIDA

## FEBRERO 2020 2021 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	feb-20	feb-21	feb-22	DIFERENCIA ABSOLUTA 2020 VS 2022	% Comparativo 2020 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	0	3	0	0	-	-3	-100,00%
	HOMICIDIO	22	62	56	34	154,50%	-6	-9,70%
	HOMICIDIO A/T	28	71	43	15	53,60%	-28	-39,40%
TOTAL		50	136	99	49	98%	-37	-27%

### COMPARACIÓN TOTAL - FEBRERO 2020 2021 2022



En febrero de 2022 se registraron un total de 99 delitos contra la vida con una reducción del **27%** comparado con el 2021.

Para febrero de 2022 y 2020 el feminicidio registra **cero(0)**, es importante resaltar que estas reducciones se deben en buena parte al trabajo articulado en pro de los derechos y defensa a la mujer y a la cero impunidad en estos casos.

**2022 vs 2021:** El homicidio A/T presenta una reducción del **39,4%** con 28 delitos menos registrados.

# DELITOS CONTRA LA VIDA

## ENERO 2020 A FEBRERO 2022

### TENDENCIA HISTÓRICA HOMICIDIOS ENE 2020 A FEB DE 2022



PROMEDIO HOMICIDIO COMUN OCTUBRE 2020-2021-2022	2020	2021	2022
	21	56	54

Para el 2022 el delito de Homicidios presenta una tendencia a la baja desde noviembre de 2021. Enero y febrero de 2022 comparado con el 2020 para el mismo periodo, registra un aumento diferencial de HOMICIDIOS del **163%**, sin embargo este mismo periodo presente una reducción del **2,7%** comparado con el 2021. Podemos deducir que el 2021 y 2022 se ve impactado por la nueva normalidad en la sociedad donde no existen las medidas de aislamiento adoptadas durante la emergencia sanitaria, estas generaron cambios en el comportamiento socioeconómico de los Cundinamarquesas.

Enero y febrero de 2022 presenta un promedio similar de delitos registrados a diciembre de 2021, teniendo en cuenta que el fin de año tiene más festividades y celebraciones que pueden generar el aumento del delito de Homicidio. **Según la tendencia histórica el mes de agosto de 2021 cerró con la cifra más alta de homicidios con 81 casos.**

# DELITOS CONTRA LA VIDA

## ENERO 2020 A FEBRERO 2022

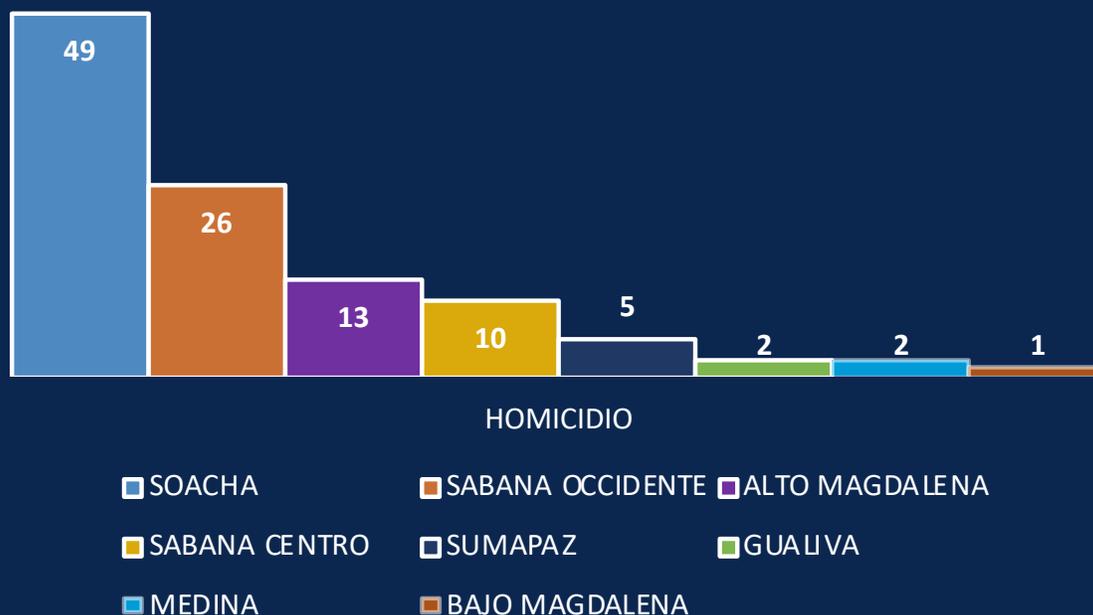
### RANKING PROVINCIAL POR VOLUMEN HOMICIDIOS ENE - FEB 2022

DELITO	Total Delitos Enero - Febrero 2022	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8
HOMICIDIO	108	SOACHA	SABANA OCCIDENTE	ALTO MAGDALENA	SABANA CENTRO	SUMAPAZ	GUALIVA	MEDINA	BAJO MAGDALENA
		49	26	13	10	5	2	2	1
% porcentaje de participacion sobre el total del delito		45,37%	24,07%	12,04%	9,26%	4,63%	1,85%	1,85%	0,93%

**Por número de Homicidios:** Soacha ocupa el primer lugar en el Ranking provincial aportando el **45,3%** sobre el total del delito en los 116 municipios analizados.

El **69,44%** del total de Homicidios en el departamento de los 116 municipios analizados lo aporta la provincia Sabana Occidente y Soacha.

### HOMICIDIOS

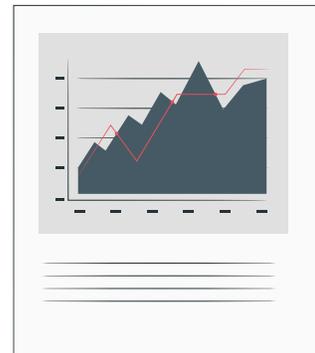


# CONCLUSIONES

- Tendencia descendiente en lo corrido del 2022 en comparación con el año 2021 (224 vs. 241).
- Disminución de un caso de feminicidio (2 vs. 3). Debe resaltarse el bajo número de este delito, situación que debe mantenerse y que demuestra un alto compromiso con la protección de las mujeres (ideal retornar a 0 casos, al igual que enero-febrero 2020).
- Durante el mes de febrero de los últimos tres años; en el mes de febrero de 2021 es el periodo en el cual se presentaron más delitos contra este bien jurídico de la vida, 136 contra 50 y 99 respectivamente. Hace un año se estaban levantando las restricciones por COVID-19, circunstancias que pudo incidir en los índices de criminalidad que afectan a las personas.
- Los homicidios A/T tuvieron mayor número (71) en febrero 2021, cuando se estaban levantando las restricciones a la movilidad. En ese sentido, habiendo pasado un año desde el levantamiento progresivo, la disminución fue significativa (43). Puede esperarse una continua reducción de esta modalidad.
- Cota, con una población de de 39.679 (ubicada de última en el total de delitos), ocupa la segunda posición en la tasa x 100 mil habitantes con 963.



# DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL



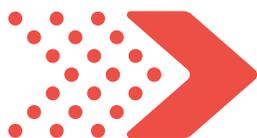
# DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL

## ENERO - FEBRERO 2020 2021 2022

### COMPARATIVO ENERO - FEBRERO DE 2020 2021 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENE - FEB 2020	ENE - FEB 2021	ENE - FEB 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2020 VS 2022	% Comparativo 2020 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	390	619	1126	736	188,70%	507	81,90%
	DELITOS SEXUALES	115	267	170	55	47,80%	-97	-36,30%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	247	330	233	-14	-5,70%	-97	-29,40%
	LESIONES A/T	406	603	503	97	23,90%	-100	-16,60%
	LESIONES PERSONALES	1531	2943	3721	2190	143,00%	778	26,40%
	SECUESTRO	0	4	12	12	-	8	200,00%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1809	3621	3640	1831	101,20%	19	0,50%
<b>TOTAL</b>		<b>4498</b>	<b>8387</b>	<b>9405</b>	<b>4907</b>	<b>109,10%</b>	<b>1018</b>	<b>12,10%</b>

#### 2022 vs 2020



Aumento de 4.907 delitos.



Disminuye en 14 los delitos sexuales.



Lesiones Personales delito que + aumenta (2.190) casos más.

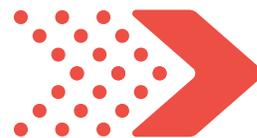
#### 2022 vs 2021



Aumento de 1.018 delitos.



Disminuyen en 97 casos los delitos sexuales, delitos sexuales con menores.



Lesiones Personales delito que + aumenta (778) casos más.

# DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL

## ENERO - FEBRERO 2020 2021 2022

### COMPARATIVO FEBRERO 2020 2021 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	feb-20	feb-21	feb-22	DIFERENCIA ABSOLUTA 2020 VS 2022	% Comparativo 2020 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	186	399	528	342	183,90%	129	32,30%
	DELITOS SEXUALES	58	126	66	8	13,80%	-60	-47,60%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	123	178	105	-18	-14,60%	-73	-41,00%
	LESIONES A/T	205	318	211	6	2,90%	-107	-33,60%
	LESIONES PERSONALES	780	1796	1727	947	121,40%	-69	-3,80%
	SECUESTRO	0	0	3	3	-	3	-
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	944	2108	1776	832	88,10%	-332	-15,70%
	<b>TOTAL</b>		<b>2296</b>	<b>4925</b>	<b>4416</b>	<b>2120</b>	<b>92,30%</b>	<b>-509</b>

### COMPARATIVO DELITOS FEBRERO

**FEBRERO 2020**

**2296**

**FEBRERO 2021**

**4925**

**FEBRERO 2022**

**4416**

La Violencia Intrafamiliar representa el 40,22% de delitos (1.776 casos)

Las Lesiones Personales representan el 39,11% de delitos (1.727 casos)

**En Febrero de 2022 se presentaron 3 casos de Secuestro.**

# DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL

## ENERO - FEBRERO 2020 2021 2022

### RANKING MUNICIPIOS POR DELITO ALTO IMPACTO ENE FEB 2022

CATEGORIZACION DEL DELITO	DELITO	Total Delitos Ene - Feb 2022	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8	Puesto 9	Puesto 10	Puesto 11	Puesto 12
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	1126	SOACHA	CHÍA	FUSAGASUGÁ	FUNZA	FACATATIVÁ	ZI PAQUIRÁ	GIRARDOT	MADRID	LACALERA	CAIICÁ	MOSQUERA	GUADUAS
			435	84	71	58	51	51	35	31	28	23	22	13
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		38,63%	7,46%	6,31%	5,15%	4,53%	4,53%	3,11%	2,75%	2,49%	2,04%	1,95%	1,15%
	DELITOS SEXUALES	170	SOACHA	FACATATIVÁ	ZI PAQUIRÁ	CAIICÁ	CHÍA	UE	MOSQUERA	LACALERA	FUSAGASUGÁ	FUNZA	NEMOCÓN	EL ROSAL
			35	19	18	11	9	7	7	6	6	6	6	3
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		20,59%	11,18%	10,59%	6,47%	5,29%	4,12%	4,12%	3,53%	3,53%	3,53%	3,53%	1,76%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	233	SOACHA	MADRID	FACATATIVÁ	MOSQUERA	CAIICÁ	FUNZA	COGUA	SOPÓ	ZI PAQUIRÁ	FUSAGASUGÁ	LACALERA	GIRARDOT
			83	17	16	13	11	10	8	8	8	7	7	6
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		35,62%	7,30%	6,87%	5,58%	4,72%	4,29%	3,43%	3,43%	3,43%	3,00%	3,00%	2,58%
	LESIONES A/T	503	COTA	MOSQUERA	FUNZA	FUSAGASUGÁ	SOACHA	MADRID	CHÍA	LACALERA	FACATATIVÁ	CAIICÁ	SOPÓ	TOCANCIPÁ
			53	41	36	32	31	29	23	21	20	17	14	14
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		10,54%	8,15%	7,16%	6,36%	6,16%	5,77%	4,57%	4,17%	3,98%	3,38%	2,78%	2,78%
	LESIONES PERSONALES	3721	SOACHA	FACATATIVÁ	FUNZA	ZI PAQUIRÁ	MOSQUERA	MADRID	CHÍA	GIRARDOT	CAIICÁ	FUSAGASUGÁ	VILLADE SAN DIEGO DE UBATE	GACHANCIPÁ
			1170	284	266	223	202	198	168	107	98	74	60	53
% porcentaje de participación sobre el total del delito		31,44%	7,63%	7,15%	5,99%	5,43%	5,32%	4,51%	2,88%	2,63%	1,99%	1,61%	1,42%	
SECUESTRO	12	SUBACHOQUE	MOSQUERA	LACALERA	TABIO									
		4	4	3	1									
% porcentaje de participación sobre el total del delito		33,33%	33,33%	25,00%	8,33%									
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3640	SOACHA	MOSQUERA	FACATATIVÁ	CHÍA	ZI PAQUIRÁ	MADRID	FUSAGASUGÁ	FUNZA	TOCANCIPÁ	CAIICÁ	GIRARDOT	GACHANCIPÁ	
		1437	301	280	229	172	164	127	112	110	91	67	49	
% porcentaje de participación sobre el total del delito		39,48%	8,27%	7,69%	6,29%	4,73%	4,51%	3,49%	3,08%	3,02%	2,50%	1,84%	1,35%	

**Soacha por volumen, es la provincia que más delitos aporta en el Ranking (3.191) ocupando el 1er Puesto.**

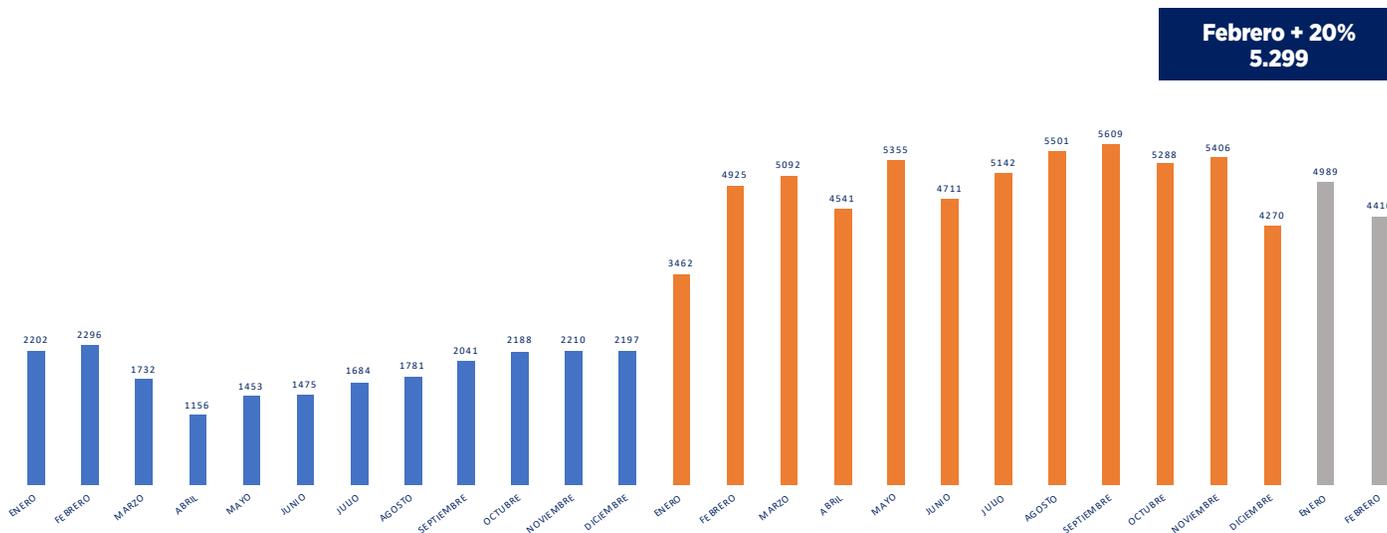
Casos de Secuestro Presentados:  
Subchoque, Mosquera, La Calera, Tabio.

**Soacha, Mosquera, Facatativá, Chía son los municipios con + Violencia Intrafamiliar**

El municipio de El Rosal, ingresa al Ranking con (3 casos) en los Delitos Sexuales.

# DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO 2020 A FEBRERO 2022

## TENDENCIA MENSUAL 2020 2021 2022



PROMEDIO MENSUAL ENERO FEBRERO	2020	2021	2022
	2.249	4.193	Proy 4.667

**2.022 registra un promedio similar al del año 2021.**

**Con la proyección del mes de febrero del 2022, estaremos 474 delitos mensuales por encima del promedio mensual del 2021.**

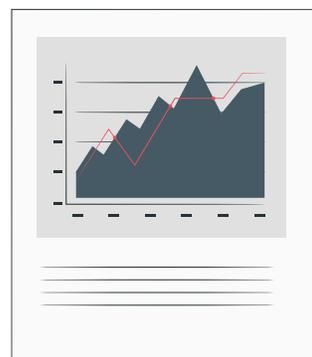
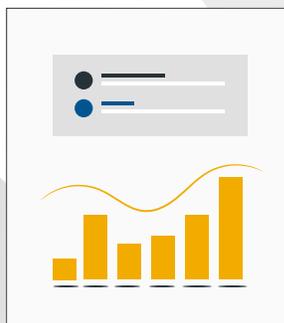
# CONCLUSIONES

Los delitos contra la integridad personal en lo que va del periodo Enero-Febrero de 2022 presentan un comportamiento negativo con respecto al presentado en el año inmediatamente anterior (2021), al aumentar en un 10.8% (1018) casos mas. Sin embargo es importante resaltar que Tres (3) de los siete (7) delitos han logrado disminuciones significativas:

- Los delitos sexuales han disminuido en igual proporción que los delitos sexuales con menores en (-97) casos, reflejando resultados de las políticas departamentales en contra de la violencia con los menores.
- Las lesiones en AT logran una disminución, de -100 casos que en el 2021, disminuyendo en un 16.6%.
- Levantamos una alerta por el alza del delito de Amenazas, se obtuvo un resultado de 507 casos más que el 2021.
- Las lesiones personales van en aumento, pasando de 2.943 casos en el 2021 a 3.721 en el mismo periodo del 2022, fueron 778 casos más los reportados por las autoridades.



# DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO



# DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

## ENERO FEBRERO DE 2020 2021 2022

### COMPARATIVO ENERO FEBRERO DE 2020 2021 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENE - FEB 2020	ENE - FEB 2021	ENE - FEB 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2020 VS 2022	% Comparativo 2020 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	69	72	30	-39	-56,50%	-42	-58,30%
	DAÑO EN BIEN AJENO	251	595	500	249	99,20%	-95	-16,00%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	267	1284	924	657	246,10%	-360	-28,00%
	ESTAFA	498	1369	1734	1236	248,20%	365	26,70%
	EXTORSIÓN	38	93	68	30	78,90%	-25	-26,90%
	HURTO A COMERCIO	643	777	741	98	15,20%	-36	-4,60%
	HURTO A PERSONAS	2705	4486	5644	2939	108,70%	1158	25,80%
	HURTO A RESIDENCIAS	707	873	900	193	27,30%	27	3,10%
	HURTO AUTOMOTORES	87	139	200	113	129,90%	61	43,90%
	HURTO MOTOCICLETAS	169	319	404	235	139,10%	85	26,60%
<b>TOTAL</b>		<b>5434</b>	<b>10007</b>	<b>11145</b>	<b>5711</b>	<b>105,10%</b>	<b>1138</b>	<b>11,40%</b>

Los 10 delitos Contra el Patrimonio que monitorea el Observatorio de Seguridad, presentan un incremento acumulado en el año de 11,4%, donde principalmente aumentaron los delitos de Estafa (26,7%), El Hurto a Personas (25,8%), Hurto a Residencias (3,1%), Hurto a Automotores (43,9%), Hurto a Motocicletas (26,6%), este último concentró 3.086 casos al cierre del año 2021.

5 Delitos disminuyeron, Abigeato (-58,3%, Daño en Bien Ajeno (-16%), Delitos Cibernéticos (-28%), Extorsión (-26,9%), y el Hurto a Comercio (-4,6%). El Cibédelito a pesar que presenta una disminución de 360 casos menos con respecto al año inmediatamente anterior, representa en la actualidad una amenaza para las personas y las empresas, entre las principales se analizan: 1). El ransomware (Secuestro de información mediante un software malicioso), 2). Amenazas asociadas al teletrabajo, 3). Fuga de datos (Por medio de llamadas telefónicas), 4). Consumos no autorizados y generación de facturas elevadas, 5). Phishing o robo de identidad.

# DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

## FEBRERO 2020 2021 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	feb-20	feb-21	feb-22	DIFERENCIA ABSOLUTA 2020 VS 2022	% Comparativo 2020 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	31	34	7	-24	-77,40%	-27	-79,40%
	DAÑO EN BIEN AJENO	111	364	251	140	126,10%	-113	-31,00%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	141	562	467	326	231,20%	-95	-16,90%
	ESTAFA	255	641	861	606	237,60%	220	34,30%
	EXTORSIÓN	25	56	22	-3	-12,00%	-34	-60,70%
	HURTO A COMERCIO	318	414	354	36	11,30%	-60	-14,50%
	HURTO A PERSONAS	1084	2346	2752	1668	153,90%	406	17,30%
	HURTO A RESIDENCIAS	341	470	410	69	20,20%	-60	-12,80%
	HURTO AUTOMOTORES	46	84	109	63	137,00%	25	29,80%
	HURTO MOTOCICLETAS	103	157	202	99	96,10%	45	28,70%
	<b>TOTAL</b>		<b>2455</b>	<b>5128</b>	<b>5435</b>	<b>2980</b>	<b>121,40%</b>	<b>307</b>



**121,4%** Aumentaron los delitos 2022 vs 2020.



**6%** Aumentaron los delitos 2022 vs 2021.



**Delitos con aumento:**  
Hurto Personas, Estafa.



**Disminuyó:**  
Daño en bien ajeno, Delitos Cibernéticos, Hurto Comercio, Hurto Residencias, y Abigeato.

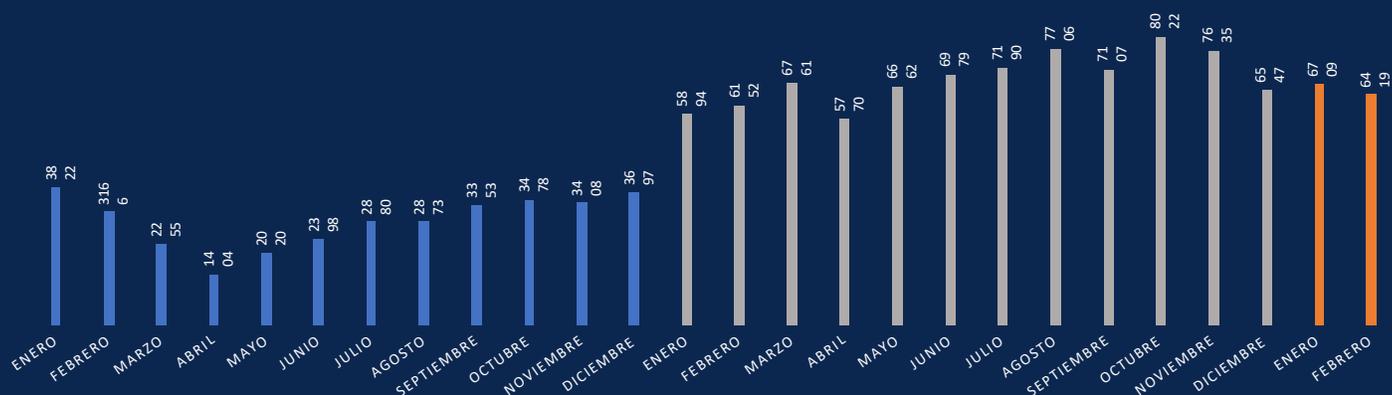
# DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

## ENERO FEBRERO DE 2022

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITO	Total Delitos Ene - Feb 2022	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8	Puesto 9	Puesto 10	Puesto 11	Puesto 12	
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	30	FACATATIVÁ	CHOCONTÁ	COGUA	GUASCA	CAJICÁ	GUADUAS	COTA	NEBOCÓN	PASCA	TENO	FUNZA	GACHETÁ	
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
			13,33%	10,00%	10,00%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%
	DAÑO EN BIEN AJENO	500	SOACHA	FUNZA	ZIPAQUIRÁ	CHÍA	FUSAGASUGÁ	FACATATIVÁ	MOSQUERA	CAJICÁ	GIRARDOT	LA MESA	TOCANCIPÁ	UBATÉ	
			145	34	33	29	25	25	23	22	18	11	10	10	
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		29,00%	6,80%	6,60%	5,80%	5,00%	5,00%	4,60%	4,40%	3,60%	2,20%	2,00%	2,00%	
	DELITOS CIBERNÉTICOS	924	SOACHA	FUNZA	CHÍA	MOSQUERA	FACATATIVÁ	ZIPAQUIRÁ	MADRID	CAJICÁ	COTA	TENO	SIBATÉ	FUSAGASUGÁ	
			246	85	76	74	66	58	44	38	25	21	20	20	
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		26,62%	9,20%	8,23%	8,01%	7,14%	6,28%	4,76%	4,11%	2,71%	2,27%	2,16%	2,16%	
	ESTAFA	1734	SOACHA	CHÍA	MADRID	ZIPAQUIRÁ	MOSQUERA	CAJICÁ	FUNZA	FACATATIVÁ	LA CALERA	SOPÓ	COTA	TOCANCIPÁ	
			437	160	148	129	125	124	123	106	54	36	29	28	
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		25,20%	9,23%	8,54%	7,44%	7,21%	7,15%	7,09%	6,11%	3,11%	2,08%	1,67%	1,61%	
	EXTORSIÓN	68	SOACHA	MOSQUERA	BOJACÁ	FUSAGASUGÁ	LA CALERA	FUNZA	CAJICÁ	SILVANIA	SIBATÉ	FACATATIVÁ	ZIPAQUIRÁ	TABIO	
			23	7	5	4	4	3	3	2	2	2	2	1	
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		33,82%	10,29%	7,35%	5,88%	5,88%	4,41%	4,41%	2,94%	2,94%	2,94%	2,94%	1,47%	
	HURTO A COMERCIO	741	SOACHA	CHÍA	ZIPAQUIRÁ	FUNZA	FACATATIVÁ	MADRID	CAJICÁ	MOSQUERA	COTA	LA CALERA	VILLETA	TOCANCIPÁ	
			140	75	55	53	49	45	39	35	26	23	22	22	
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		18,89%	10,12%	7,42%	7,15%	6,61%	6,07%	5,26%	4,72%	3,51%	3,10%	2,97%	2,97%	
	HURTO A PERSONAS	5644	SOACHA	CHÍA	MOSQUERA	MADRID	FACATATIVÁ	FUNZA	ZIPAQUIRÁ	CAJICÁ	COTA	GIRARDOT	FUSAGASUGÁ	TOCANCIPÁ	
			2273	434	385	359	344	330	225	219	143	132	104	102	
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		40,27%	7,69%	6,82%	6,36%	6,09%	5,85%	3,99%	3,88%	2,53%	2,34%	1,84%	1,81%	
	HURTO A RESIDENCIAS	900	SOACHA	FACATATIVÁ	MADRID	CHÍA	ZIPAQUIRÁ	MOSQUERA	FUSAGASUGÁ	FUNZA	CAJICÁ	LA CALERA	TOCANCIPÁ	COTA	
			201	81	63	45	43	42	39	39	30	26	24	19	
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		22,33%	9,00%	7,00%	5,00%	4,78%	4,67%	4,33%	4,33%	3,33%	2,89%	2,67%	2,11%	
	HURTO AUTOMOTORES	200	SOACHA	MOSQUERA	MADRID	ZIPAQUIRÁ	FACATATIVÁ	FUNZA	SOPÓ	CHÍA	CAJICÁ	LA CALERA	TOCANCIPÁ	EL ROSAL	
			71	26	25	13	10	9	7	7	3	3	3	2	
% porcentaje de participación sobre el total del delito		35,50%	13,00%	12,50%	6,50%	5,00%	4,50%	3,50%	3,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,00%		
HURTO BICICLETAS	282	SOACHA	MOSQUERA	FUNZA	CHÍA	MADRID	CAJICÁ	FACATATIVÁ	ZIPAQUIRÁ	COTA	GIRARDOT	SIBATÉ	TOCANCIPÁ		
		79	40	28	25	20	18	16	10	9	6	4	4		
% porcentaje de participación sobre el total del delito		28,01%	14,18%	9,93%	8,87%	7,09%	6,38%	5,67%	3,55%	3,19%	2,13%	1,42%	1,42%		
HURTO DE CELULARES	1097	SOACHA	MOSQUERA	CHÍA	FUNZA	GIRARDOT	FACATATIVÁ	MADRID	ZIPAQUIRÁ	FUSAGASUGÁ	CAJICÁ	COTA	TOCANCIPÁ		
		524	65	55	52	50	47	40	31	31	24	22	14		
% porcentaje de participación sobre el total del delito		47,77%	5,93%	5,01%	4,74%	4,56%	4,28%	3,65%	2,83%	2,83%	2,19%	2,01%	1,28%		
HURTO MOTOCICLETAS	404	SOACHA	MADRID	FACATATIVÁ	MOSQUERA	FUNZA	GIRARDOT	FUSAGASUGÁ	CAJICÁ	CHÍA	TABIO	TOCANCIPÁ	EL COLEGIO		
		177	40	33	32	23	14	12	12	8	5	5	5		
% porcentaje de participación sobre el total del delito		43,81%	9,90%	8,17%	7,92%	5,69%	3,47%	2,97%	2,97%	1,98%	1,24%	1,24%	1,24%		

# DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO ENERO FEBRERO DE 2022

## TENDENCIA MENSUAL ENERO 2020 A FEBRERO 2022



PROMEDIO MENSUAL	2020	2021	2022
	3.494	6.023	Proy 6.564

**2.022 registra un promedio similar al del año 2021.**

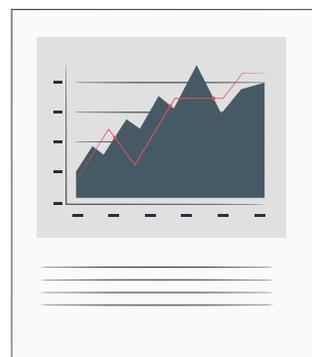
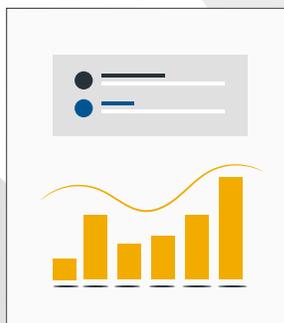
**Con la proyección del mes de febrero del 2022, estaremos 541 delitos mensuales por encima del promedio mensual del 2021.**

# CONCLUSIONES

- El Hurto a Personas presenta tendencia al alza desde el 2020: 2.705, 2021: 4.486 y 2022: 5.644, respectivamente para los meses de enero y febrero.
- Factores como las necesidades económicas producto de la pandemia pueden impactar estas cifras (analizar el duro incremento en 2021 y 2022).
- La Estafa para este mismo periodo se incrementó en igual sentido entre los mismos años (2020; 498, 2021: 1.369 y 2022:1.734 respectivamente). Los medios a través de los cuales se ejecuta este delito se han actualizado, por lo que debe considerarse que el aumento de los delitos cibernéticos esté conectado con el aumento de este delito.
- Los delitos Cibernéticos: 267, 1.284 y 924, para los tres años en el mismo periodo de enero y febrero.
- Aún así, se disminuyeron los delitos cibernéticos, lo que se debe a una eficaz y pronta intervención del Grupo Investigativo contra los Fraudes Informáticos y de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol DIJIN, destinados específicamente a este tipo de conductas ilícitas.



# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES



# CONCLUSIONES

- Llama especial atención que febrero 2021 con 10.189 delitos sea más alto que el mismo mes de 2020 (4.801) y 2022 (9.950) respectivamente. Ello podría explicarse (en parte) por el levantamiento de las restricciones a la movilidad y los factores psico-sociales y psiquiátricos en virtud de la pandemia.
- El delito de lesiones personales expone un incremento constante respecto de los últimos tres años (2020: 1.531, 2021:2.943 y 2022: 3.721). Sería muy conveniente tener en cuenta la conexión entre este delito y el hurto a personas (uso de armas blancas/fuego como medio intimidatorio para consumir este delito contra la integridad personal).
- El hurto a personas ha presentado un aumento significativo en los últimos tres años: 2020: 2705, 2021: 4.486 y 2022: 5644 respectivamente. Sería muy conveniente analizar las estrategias en la lucha contra este delito y su efectividad para evitar que a futuro siga creciendo.
- Funza, con población de 112.720, tiene una tasa de delitos por 100 mil habitante de 1.065,5, mostrando una densidad considerable en lo que respecta la cantidad de hechos punibles.
- Las diferentes modalidades de hurto tiene tendencia a la alta: ello obedece, en ocasiones, a factores internos de los criminales, pues sus necesidades insatisfechas los llevan a actuar de tal manera. Sin que sea justificación, es necesaria una mayor presencia estatal en la prevención de este tipo de delitos.

# RECOMENDACIONES

- Si bien en enero y febrero hay una alta tasa de criminalidad, lo cierto es que hacia mitad de año y finales (junio-noviembre) aumenta la cantidad de delitos, por lo que hay que fortalecer las campañas de prevención para mitigar y anticiparse a ello.
- Los delitos sexuales tuvieron su número más alto en el periodo de enero-febrero de **2021** con 267 vs. **2020:** 115 y **2022:** 170). Fortalecer las campañas pedagógicas y educativas, tanto en las víctimas como los victimarios para continuar disminuyendo estas cifras, sería algo muy positivo en esta modalidad. La justicia en estos casos es tardía y se requiere mayor enfoque en la prevención.
- Las lesiones personales van de la mano (casi siempre) con el hurto a personas, por lo que atacar el porte de armas blancas y de fuego lo cual disminuye la posibilidad de hurtar con el uso de estos elementos. Las campañas de desarme con pago de recompensas sería otra alternativa muy viable en estos casos.
- Todos los municipios no pueden encaminar las soluciones al delito únicamente mediante el uso de la Fuerza Pública. Esta no debe ser la única solución, por lo que esto debe complementarse con la participación activa de los objetivos y subjetivos diferentes actores estatales que ataquen las causas de los delitos y prevengan la comisión de los mismos.
- Funza exige continua atención e intervención, toda vez que hay una concentración delictual grande (1.065 delitos x 100 mil habitantes, con población de 12.720). Identificar las causas y solucionar preventivamente, mediante el desarrollo de campañas de cultura de seguridad ciudadana una mayor participación de los gestores de seguridad, que complementen la participación de la fuerza pública.
- Aunque el femicidio en Cundinamarca está controlado, aunque se han presentado algunos casos. Es necesario ahondar en la relación entre los femicidios y las relaciones de pareja que conviven. Se recomienda aumentar la prevención en los núcleos familiares (protegiendo a las mujeres), evitando en un primer nivel los delitos de violencia intrafamiliar y por consiguiente el femicidio.
- Mantener e incrementar una estrecha coordinación con la Fuerza Pública, en especial en la Región Metropolitana de Policía de la Sabana, teniendo en cuenta que en los 23 municipios de su jurisdicción se presenta la mayor cantidad de delitos cometidos en el departamento de Cundinamarca.

# RECOMENDACIONES

El año **2022** presenta el mayor número de delitos registrados de los últimos cuatro años con un total de 20.774 VS **2019:** 7965, **2020:** 10.036 y **2021:** 18.635 respectivamente.

- Las estadísticas nos indican un alza progresiva del delito por lo cual es necesario fortalecer controles, revisar las estrategias, los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana, toda vez que el reporte del 2021 muestra que hacia mitad y final del año estos delitos podrían aumentar. Anticiparse a la estadística e incrementar la intervención temprana y preventiva.

A pesar de los grandes esfuerzos de la Fuerza Pública y los organismos de seguridad del Estado para disminuir la criminalidad, es necesario la acción unificada articularse con distintas dependencias del Estado. Si algunos hurtos son producto de necesidades económicas insatisfechas, nada se gana atacando el resultado y no su causa. La seguridad pública juega un papel fundamental para incrementar la seguridad ciudadana.

- 

Incrementar el protagonismo de los organismos cibernéticos: hoy en día los delincuentes se han especializado en la materia y ello lleva no solo a que incrementen estos delitos, sino que lo mismo sean usados como medio para ejecutar otras conductas ilícitas. Se recomienda llevar a cabo campañas de prevención que capaciten a la ciudadanía y de esta manera se neutralice o se haga mucho más difícil a los ciber-delincuentes poder desarrollar esta modalidad del delito.

- 

Necesaria una mayor capacitación de la Fuerza Pública y la fiscalía para que las capturas (con orden judicial o en flagrancia) no sea declaradas ilegales, evitando que los delincuentes regresen a las calles a continuar con su actuar ilícito. Se necesitan estructurar noticias criminales contundentes que permitan la judicialización de los criminales.

- 

Es necesario establecer cuál es el impacto de las políticas públicas que se están aplicando y su incidencia en la reducción o incremento de los delitos y la criminalidad para tomar las medidas y correctivos pertinentes.

- 

Es necesario seguir trabajando y haciendo énfasis en el concepto de regiones seguras y ciudades inteligentes mediante la aplicación de la tecnología para incrementar las actividades de vigilancia, sustituir pie de fuerza y facilitar las actividades de judicialización e inteligencia que nos permitan ser más efectivos en la lucha contra el delito y la criminalidad.

-